

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6325** LIMPIEZA LA CÚPULA, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número 11.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 331/2010, dimanante de autos núm. 934/2009, a instancia de Mercedes García Díaz contra Limpieza La Cúpula, S.L., en la que con fecha 25 de febrero de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Limpieza La Cúpula, S.L., con CIF B-91123604, en situación de insolvencia por importe de 2.744 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

ID: A110014057-1